

Machala, 13 de Febrero del 2013

Señor

Francisco Fernando Morillo Zambrano

Ciudad.-

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar, que en la Junta Universal Extraordinaria de Socios de a Compañía INCOALSA CIA. LTDA., celebrada el día 13 de febrero del 2013, se resolvió designarlo a Ud. Para que ejerza las funciones de **PRESIDENTE**, por el periodo de **DOS AÑOS MAS**, correspondiéndole ejercer las atribuciones de conformidad con el Artículo Décimo Sexto del Estatuto.

La Compañía INCOALSA CIA LTDA., se constituyo mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Sexta del Cantón Machala, el día veintitrés de Octubre del año dos mil nueve e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el N° 1.457 y anotada en el Repertorio bajo el N° 2.558, el día diez de noviembre del mismo año.

Reiterándole a usted mis sinceras felicitaciones por su acertada designación, le agradeceré dejar expresa constancia de su aceptación al cargo conferido.

De usted atentamente,

Maria Alicia Margarita Cevallos Silva

SECRETARIA

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía INCOALSA CIA. LTDA.,

Machala 13 de Febrero del 2013

Francisco Fernando Morillo Zambrano

C.C. N° 070177251-9

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 640

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	591
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	125
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Nº. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	NO APLICA
FECHA DE RESOLUCIÓN:	13/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INCOALSA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0701772519	MORILLO ZAMBRANO FRANCISCO FERNANDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

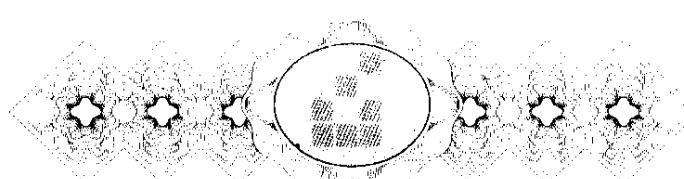
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Página 1 de 1



Nº 004507

IMP. IGN. 08